



**El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región de La Araucanía llama a presentación de antecedentes para proveer los siguientes cargos, para etapa de puesta en marcha Programa Centros de Creación, Región de La Araucanía, 2015** REQUISITOS DE POSTULACIÓN PROGRAMA CENTROS DE CREACIÓN

**ETAPA PUESTA EN MARCHA**

**Descripción del programa:**

Los Centros de Creación serán espacios flexibles y multidisciplinarios. Espacios para la diversidad, que promueven la integración de todos los niños, niñas y jóvenes del sistema educativo. Los niños, niñas y jóvenes podrán participar en laboratorios de las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad, tanto en la jornada escolar como fuera del horario de clases.

El programa ha definido 2 etapas: habilitación/infraestructura de 7 meses de duración y operación/programación a partir del mes de septiembre. En este primer llamado a la presentación de antecedentes se busca constituir el equipo destinado a la etapa de habilitación/infraestructura y será constituido por 3 personas cuyos perfiles son:

**1. Cargo: Coordinador de Proyecto**

Condición Contractual: Honorarios.

Lugar de Desempeño: Dirección Regional de La Araucanía

Remuneración Bruta: \$ 1.000.000.-

Periodo: abril a septiembre de 2015.

*Perfil:*

*Profesional del área artístico - cultural, social y/o educación, con experiencia comprobada en gestión cultural*

Profesional capaz de coordinar la puesta en marcha de programa en la región, con capacidades para adaptar contenidos del programa a contexto regional, integrar resultados de proceso de participación, presentar programa a la comunidad en búsqueda de generar involucramiento de actores de interés para el programa.

Deseable experiencia en la coordinación y gestión de programas sociales-culturales, educacionales y/o de infancia.

## **2. Cargo: Gestor Infraestructura**

Condición Contractual: Honorarios.

Lugar de Desempeño: Dirección Regional de La Araucanía

Remuneración Bruta: \$ 1.000.000.-

Periodo: abril a septiembre de 2015.

### ***Perfil:***

*Profesional del área Infraestructura, arquitectura o construcción.*

Profesional capaz de coordinar la puesta en marcha de programa en la región, apoyar en la identificación de inmueble apropiado para puesta en marcha de Centro de Creación en la Región, preparar términos de referencia de proyecto de habilitación en coordinación con Programa Nacional, supervisar la obra de habilitación del Centro de Creación, presentar programa a la comunidad en búsqueda de generar involucramiento de actores de interés del programa.

Deseable experiencia en evaluación y diseño de proyectos de Infraestructura educacional o cultural.

## **3. Cargo: Profesional de Apoyo Administrativo**

Condición Contractual: Honorarios.

Lugar de Desempeño: Dirección Regional de La Araucanía

Remuneración Bruta: \$ 777.777

Periodo: abril a septiembre de 2015.

### ***Perfil***

Profesional o técnico del área administración o contable.

Ejecutar proceso administrativos de coordinación interna, Cotizaciones, compras públicas, convenios y licitaciones.

Deseable experiencia en sector público.



## **REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN (para los 3 cargos)**

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos generales:

- a) Ser ciudadano;
- b) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- c) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- d) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones,
- e) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

### **ANTECEDENTES A PRESENTAR:**

Para realizar efectiva la postulación los postulantes deberán hacer llegar la siguiente documentación a las oficinas del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región de La Araucanía, ubicadas en calle Phillppi 672-C, Temuco:

- a) Currículum del postulante, con antecedentes personales, detalle de formación académica y de experiencia laboral, incluyendo referencias laborales.
- b) Certificados u otro medio de verificación, que acrediten experiencia laboral, la que será considerada para la evaluación, el Consejo se reserva el derecho de verificar estos datos.
- c) Carta presentación dirigida a la Directora Regional de La Araucanía del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Karen Paichil Rogel, indicando claramente el cargo al que postula.
- d) Presentar certificado de antecedentes sin observaciones
- e) Presentar certificado de inhabilidad para trabajar con niñas y niños (disponible en [www.registrocivil.cl](http://www.registrocivil.cl) sección "Consultas registros en línea").
- f) Las postulaciones se recibirán hasta las 17:00 hrs. del día 24 de marzo de 2015, en las oficinas del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región de La Araucanía, ubicadas en calle Phillippi 672-C, Temuco, para lo cual se llevará un registro de recepción.

Las postulaciones sólo se recibirán en las oficinas del CNCA Araucanía.

